



República de Honduras
Secretaría de Educación

Con
Transparencia
Ganamos ¡Todos y Todas

Embajadoras y embajadores de transparencia



Guía para educandos
III Ciclo de Educación Básica
y Educación Media



Apoyada por:

giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



**Red
VIVA**
juntos por la niñez
Honduras

La guía autodidáctica “Con Transparencia Ganamos todas y todos” está dirigida a las y los Educandos del III Ciclo de Educación Básica (Séptimo, Octavo y Noveno Grado) y Educación Media, fue elaborado en el marco de la coordinación de la Secretaría de Educación, el Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización de Sector Educativo de Honduras -APRODE- en su fase II, y la Red Viva Honduras en cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como un aporte a la Educación de la Niñez, Juventud y Docencia de Honduras, C.A.

Presidencia de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
Subsecretaría de Servicios Educativos
Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros
Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas

Elaboración

Iris Patricia Valladares López

Revisión Técnico Curricular

Dirección General de Currículo y Evaluación/SEDUC

Revisión Técnico Gráfico-Pedagógica

Dirección General de Tecnología Educativa/SEDUC

Revisión

GIZ

Nely Suyapa Oliva
Karen Janine Vega Muñoz

Ministerios Cristianos Red Viva Honduras

María Laínez de Luna
Dámaris Elizabeth Rivas Molina



República de Honduras
Secretaría de Educación

Con
Transparencia
Ganamos ¡Todos y Todas
Embajadoras y embajadores
de transparencia



Guía para educandos
III Ciclo de Educación Básica
y Educación Media



Apoyada por:



CONTENIDO

› Presentación	6
› Introducción	7
› ¿Cómo usaré la guía?	8
› Expectativas de logro general de la guía	10
› Estructura de la Guía Autodidacta para la y el educando	11
› Tema 1 El Liderazgo y yo	12
› Tema 2 Promoviendo la Participación	19
› Tema 3 Organizando para Transformar	25
› Tema 4 Embajadoras y Embajador de Transparencia y el Comité estudiantil de Transparencia y Ética (CETE)	31
› Tema 5 Transparencia y su importancia en mis acciones como ser humano	38
› Tema 6 Auditoria Social ¿Cuál es mi participación?	43
› Tema 7 Rendición de Cuentas	57
› Encuesta de Percepción sobre La Transparencia y la Confianza	69
› Bibliografía	73
› Anexos	74

PRESENTACIÓN

La Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Educación de Honduras en coordinación el Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización de Sector Educativo de Honduras -APRODE- en su fase II y Red Viva Honduras ha elaborado la Guía Autodidacta dirigida a las Embajadoras y Embajadores de Transparencia miembros de los Comités Estudiantil de Transparencia y Ética (CETE), que cursan el Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

Con el propósito de dar alcance de las expectativas de la Ley de Transparencia con el fin que los Embajadoras y Embajadores de Transparencia de los CETE, desarrollen contenidos que promuevan la temática de Transparencia, Rendición de Cuentas, Valores de Honestidad, Justicia, Ética y Solidaridad aplicadas en su entorno de manera individual.

Las actividades, la organización, la información y metodología se presentan como propuestas para que la y el educando puedan enriquecer su aprendizaje de manera individual de acuerdo a las necesidades básicas de la población estudiantil, así como en el contexto social y los recursos disponibles.

Para fines didácticos, este material será utilizado en todos los centros educativos del país en la temática de Transparencia para dar cumplimiento al artículo No. 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación



INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación por medio de la Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas, ejerce acciones conjuntas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En este marco, del asesoramiento que brinda el Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización de Sector Educativo de Honduras -APRODE- en su fase II a la Secretaría de Educación -SE- para que: (1) el sistema educativo descentralizado sea más transparente; (2) se generen procesos de cooperación entre la administración educativa descentralizada, las municipalidades y el sector privado; (3) las Redes Educativas ofrezcan servicios de alta calidad; (4) se fortalezca la influencia de la sociedad civil en la consolidación del sector educativo; y, (5) se desarrolle una oferta de formación regional para personal de la administración educativa.

Mediante la presente Guía Autodidacta dirigida a las Embajadoras y Embajadores de Transparencia miembros de los Comités Estudiantil de Transparencia y Ética (CETE), que cursan el Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, se pretende que las y los educados adquieran y/o fortalezcan sus conocimientos en los temas de Liderazgo, Participación, Organización, los CETES, Transparencia, Veeduría Social, Auditoría y Rendición de cuentas , con la finalidad de contribuir a la lucha contra la corrupción.



¿COMO USARÉ LA GUÍA?

Cada tema tiene 4 momentos en los cuales deberé realizar los ejercicios que se me plantear, a continuación, se describe cada momento:



Objetivos: Se indica lo que se quiere que logre con el desarrollo de cada tema.



Saberes previos: Se plantean una serie de ejercicios, preguntas que responderé de acuerdo a lo que se sabe sobre el tema. No importa si no tenga conocimientos sobre el tema, lo que se quiere es conocer que se acerca del tema que se tratará.



Construyo nuevos saberes: En este momento, leeré nueva información que me permitirá ampliar mis conocimientos y realizaré ejercicios para fortalecer lo que he aprendido.



Consolido nuevos saberes: En este momento, realizaré ejercicios que me permitan fortalecer el nuevo conocimiento y lo iré asociando a mi rol como Embajadora/Embajador de Transparencia en los CETE.



Valoro lo aprendido: Este momento me servirá para hacer ejercicios que me ayuden a valorar los nuevos conocimientos y aplicar nuevas formas de hacer las cosas.



GUÍA AUTO DIDÁCTICA CON TRANSPARENCIA
GANAMOS TODAS Y TODOS
EMBAJADORAS Y EMBAJADORES DE
TRANSPARENCIA

Expectativa de Logro

Promover una cultura de transparencia y apertura de la información de la gestión pública incluyendo actividades y contenidos sobre la materia para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Las y los educandos conocen conceptos relacionados a los temas y, a través de actividades lúdicas:

- › Fortalecer las habilidades sobre liderazgo, mismas que le permitan liderar las actividades que se desarrollan orientadas a promover la Rendición de Cuentas, Veeduría Social, Auditoría Social, con la finalidad de promover la transparencia y el cumplimiento de la ley y los valores en las acciones que se realicen.
- › Generar conocimiento y promover prácticas de transparencia relacionadas con la ley, los valores y buenas costumbres en la población estudiantil del nivel básico y medio de nuestro país.
- › Promover el ejercicio de la Rendición de Cuentas de la administración pública, fomentando espacios de concertación y enmienda.
- › Conocer el concepto de Auditoría Social para fortalecer la honestidad y desarrollar algunas acciones prácticas relacionadas con el tema.
- › Realizar una actividad para sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de la transparencia y nuestro compromiso con el cumplimiento de la ley y los valores en nuestras acciones.

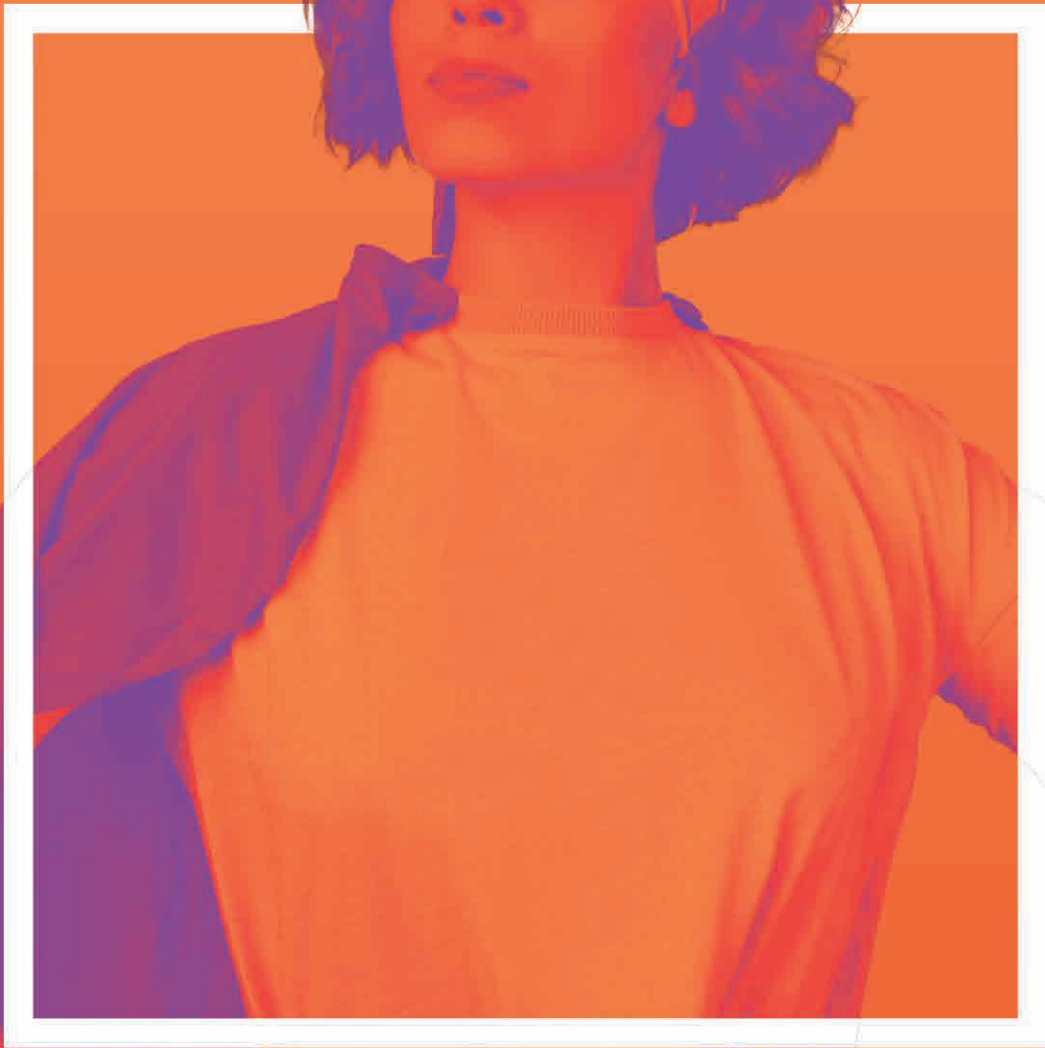


Estructura de la Guía Autodidáctica para la y el Educando

Esta guía está organizada por temas que incluyen actividades para ser realizadas de manera individual por cada educando, en el lugar donde decida realizarlas a su propio ritmo y presenta la estructura siguiente:

- › **Título:** Me indica cada una de las actividades que corresponden al contenido a realizarse.
- › **Objetivos:** Me indica lo que se desea lograr a través del desarrollo de las actividades propuestas.
- › **Saberes Previos:** A través de esta etapa, podré identificar o diagnosticar los saberes previos que tengo sobre el tema.
- › **Construyo nuevos saberes:** Me introduce a la teoría a desarrollar, describen las actividades que me guiarán al logro de nuevos aprendizajes, refuerza los contenidos que se me propone desarrollar con nuevos contenidos.
- › **Consolido nuevos saberes:** Me describen las actividades que me guiarán a fortalecer los aprendizajes que he adquirido.
- › **Valoro nuevos saberes:** Me describen las actividades que permiten comprobar en qué medida se han alcanzado las expectativas de logro y retroalimentación del aprendizaje y fortalecer los aprendizajes que he adquirido.





TEMA 1
EL LIDERAZGO Y YO



- 1 Comprender qué es liderar y ser liderado en los diferentes lugares donde se desarrolla.
- 2 Reflexionar sobre los diferentes puntos de vista de las personas que interactúan en el liderazgo.



- 1 Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:
¿Qué es ser una líder o un líder?

¿Qué se siente ser la o el líder?

¿Qué se siente ser liderado totalmente por otro?

¿Cómo puedo ayudar a otras personas al ser una líder o un líder?



- 1 Iniciaré viendo el siguiente video "Como ser un buen Lider-5 Estrategias de liderazgo", lusco el siguiente *Link*:
<https://www.youtube.com/watch?v=16z28DjRTAA>

2. Leeré la siguiente información para aprender algo nuevo:

¿Qué es el liderazgo positivo?

El liderazgo es el proceso mediante el cual, un individuo, mujer u hombre, ejerce más influencia que otros en el desarrollo de las funciones en grupos y equipos.

Tipos de líderes

Los tipos de líderes se pueden definir según la relación del líder y del resto de compañeros y compañeras, hoy podrás conocer los siguientes:

01

Liderazgo autoritario

El líder es el único en el grupo que toma decisiones acerca del trabajo y la organización del mismo, sin tener que justificarla en ningún momento. Sus compañeros desconocen tanto los objetivos marcados como los criterios de evaluación. La comunicación es unidireccional entre el líder y el resto del grupo.

02

Liderazgo democrático

El líder toma la decisión después de haber potenciado la discusión en el grupo, valorando y agradeciendo todas las opiniones manifestadas. Los objetivos planteados, así como los criterios evaluativos son explícitos.

03

Liderazgo laissez-faire “dejar pasar” o “dejarlo ser”

El nombre hace referencia a la palabra francesa “dejar pasar” o “dejarlo ser”. El líder laissez-faire interviene solo cuando es necesario y con la menor cantidad de control posible. Es un estilo no autoritario que se basa en la teoría de que las personas que tienen mucha experiencia, entrenamiento y motivación, necesitan menos supervisión para ser productivos. Ya que estas personas son expertos y poseen las competencias para rendir de manera independiente, son capaces de cumplir con las tareas con muy poca vigilancia.

04

Liderazgo transaccional

El liderazgo transaccional se basa en transacciones, es decir en procesos de intercambio entre los líderes y sus seguidores. Los seguidores reciben premios por su desempeño y el líder se beneficia porque ellos cumplen con las tareas.

05

Liderazgo transformacional

Los líderes transformadores emplean niveles altos de comunicación para conseguir los objetivos y aportan una forma de cambio que consiguen transmitir a las personas. Apuestan por generar una visión/mirada compartida y transversal acerca de lo que debe ser la labor en la que se trabajan.

¿Qué es un líder o lideresa?

Líder: Un líder es una persona capaz de influir en otra.



Cualidades de una o un líder

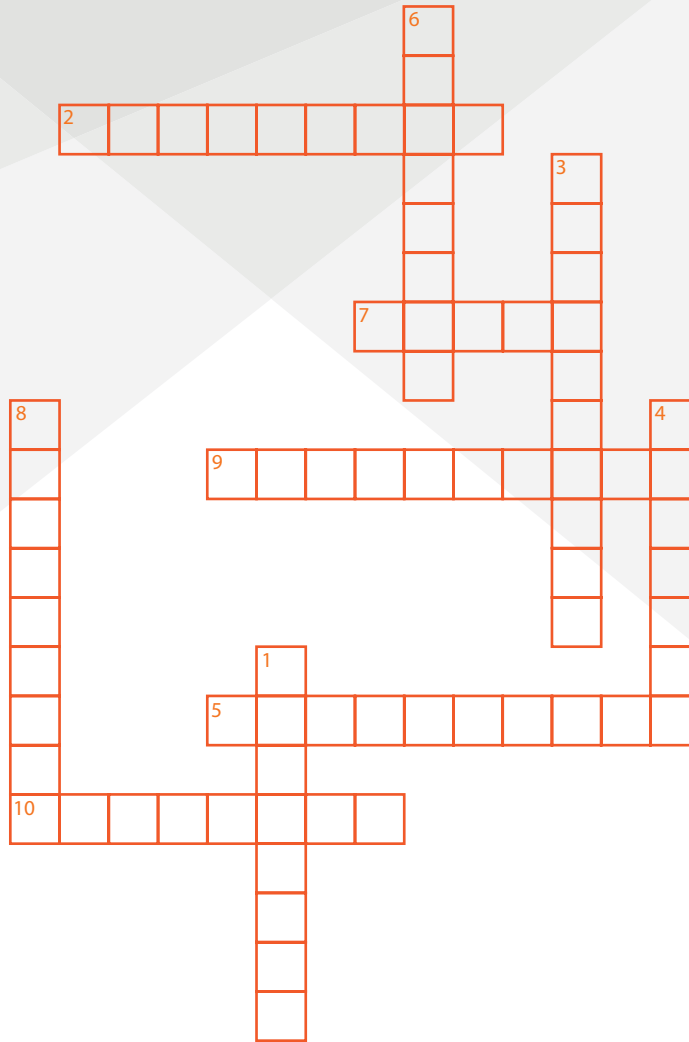
Las tres cualidades que identifican a un líder son:

- › La autoridad moral ejercida a través de una causa común. Todos están en el mismo barco y forman parte de él.
- › El poder de atraer y entusiasmar a las personas para que se integren a esa tripulación y suban al barco, para emprender ese viaje que los llevará a buen puerto y que, además, les permitirá realizar sus sueños personales mediante la expresión de sus talentos para, a cambio, contribuir a una causa mayor que es el viaje en sí mismo.
- › El conocimiento y las habilidades para llevar adelante el proyecto teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades como dos caras de la misma moneda y que sirven a todo el grupo para alcanzar la meta y cumplir con su misión.



El o la líder enfrenta el reto cotidiano de desarrollar habilidades para conducir el cambio y a la vez influir en su rumbo, dirección y amplitud.

3. Resuelvo el siguiente crucigrama



Horizontal

- 2 Facultad o derecho de mandar o gobernar a personas que están subordinadas.
- 7 Conjunto de conocimientos amplios y profundos que se adquieren mediante el estudio o la experiencia.
- 9 Forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía.
- 5 Convertir algo en definitivo y estable.
- 10 Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción.

Vertical

- 6 Rasgo, componente permanente, diferenciado, peculiar y distintivo de la naturaleza o la esencia de una persona.
- 3 Abuso del poder para beneficio propio.
- 8 Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo.
- 4 Atribuir o determinar el valor de algo o de alguien teniendo en cuenta diversos elementos o juicios.
- 1 Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.



1. Ahora vere el video "10 TIPOS De LÍDERES y sus rasgos", busco el siguiente Link:
<https://www.youtube.com/watch?v=b7RgUAUJXk4>
2. Ahora, que ya conozco algunos tipos de lideres, identificaré diferencias entre ellos, completando el siguiente cuadro:

Tabla 1 Diferencias entre tipos de liderazgo				
Autoritario	Democrático	Laissez-faire/ dejar pasar o dejar ser	Transaccional	Transformacional



1. He identificado las diferencias de los tipos de líderes y conocido las cualidades que deben tener, ahora elaboraré un listado sobre las características que debo tener o practicar y lo que no debo hacer o tener, tomando en cuenta los tipos de líderes anteriores:

Cosas que debo tener o practicar	Cosas que no debo hacer o tener

TEMA 2
PROMOVRIENDO LA
PARTICIPACIÓN





1. Comprender que es la participación activa.
2. Reflexionar como promover la participación de las personas a quien lidero.



1. Iniciaré viendo los siguientes videos
 - a. Video "Participación y democracia juvenil": Link: <https://www.youtube.com/watch?v=HZESLOfDfGY>
 - b. Video Participación ciudadana, Link: <https://www.youtube.com/watch?v=WqfFwYQaiow>
2. Indagaré que conozco sobre la participación, haciendo lo siguiente:
Coloco en la línea en blanco de cada oración la letra que completa la frase.

_____ se fortalece el sistema democrático, se garantiza derechos políticos y humanos, se legitima las decisiones gubernamentales.

_____ es la intervención en un suceso, en un acto o en una actividad.

Cuando participo ejerzo mis _____

La comunidad, el centro educativo, la iglesia, el hogar son _____



- a. La participación
- b. Es importante participar porque
- c. Derechos
- d. Espacios de participación



¿Qué es la Participación?

Es formar parte de algo, es decir: interesarse, reflexionar, tomar decisiones, llevar a cabo acciones para lograr objetivos comunes y para cambiar situaciones que molestan, afectan o se pueden mejorar.



Importancia de la Participación

La participación es muy importante porque permite construir democracia y apropiarnos del espacio público, es decir, al tomar decisiones que nos favorezcan a todos y todas. Esto sucede cuando las personas, durante todo el transcurso de sus vidas, son capaces de poner en común sus ideas para mejorar la vida de todos, convirtiéndose en ciudadanas y ciudadanos activos.

¡¡Cuando participo decido!!

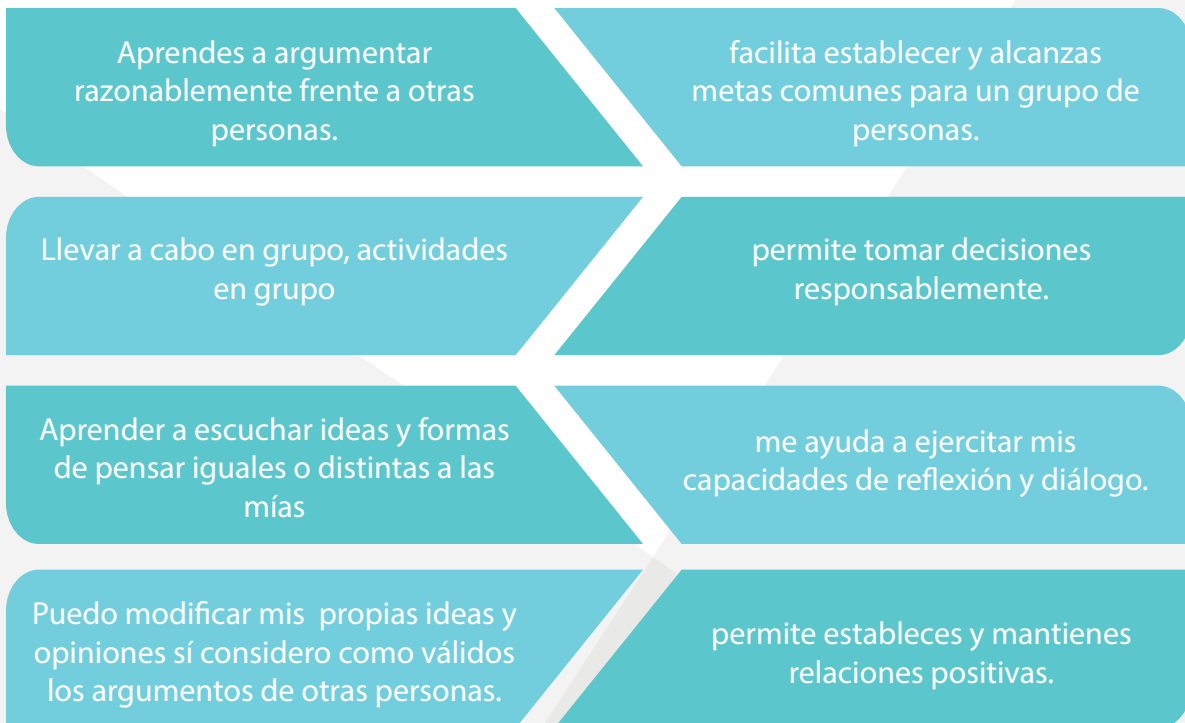
Participar no es solo sentarme a ver lo que otras personas hacen, participar es involucrarme en las decisiones que me afectan a mi o mi comunidad. Algunos ejemplos de cómo decido cuando participo.

Tabla 3 Como participo cuando decido

Pasos a seguir	Familia	Centro educativo/Red educativa	Grupos a los que pertenezco
¿Qué decidieron?	<ul style="list-style-type: none"> › Ir a un paseo de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> › Ser parte del Gobierno Estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> › Colaborar en la donación a personas con alguna necesidad.
¿Cuál fue mi participación?	<ul style="list-style-type: none"> › Mi familia decidió a donde ir. › Yo sugerí lugares a visitar y decidimos entre todas y todas. 	<ul style="list-style-type: none"> › Mis compañeros y compañeras me pusieron en el cargo. › Me eligieron mediante votación. › Me negué a participar. 	<ul style="list-style-type: none"> › No fui porque no me interesa ayudar a otras personas. › No fui, pero aporté con las cosas que podía. › Apoye en la organización y done algunas cosas.

<p>¿Qué paso al final?</p>	<ul style="list-style-type: none"> › No me gusto el lugar que mi familia busco. › Disfrutamos entre todas por que elegimos el lugar que nos gustaba a todos. 	<ul style="list-style-type: none"> › Como me pusieron en el cargo, tuve que hacer lo que ellas y ellos querían. › Logramos hacer cosas en conjunto, porque compartíamos intereses. › Todas decidieron y las decisiones que tomaron me afectaron. 	<ul style="list-style-type: none"> › Un día yo tuve necesidad y aquellas personas que no quise ayudar fue quien me ayudo. › Me sentí bien porque había ayudado. › A ayudar a las personas y ver su alegría, aprendí que se beneficia más quien ayuda que quien recibe.
<p>¿Qué aprendí al final?</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Si no soy parte de las decisiones en las actividades que me involucran, no disfrutaré el resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> › Si no soy parte de las decisiones en las actividades que me involucran, no disfrutaré el resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> › Cuando participo ayudando a otros, aprendo que es la solidaridad.

3. Se me presentan una serie de frases en desorden, uniré con una línea las frases que completan la idea:





1. Ahora, identificaré dos decisiones que debí tomar de acuerdo a los entornos (Familia, centro educativo, grupos a los que pertenezco) y responderé dentro del cuadro cada pregunta.

Decisiones	Familia	Centro educativo/Red educativa	Grupos a los que pertenezco
¿Qué decidieron?	1. 2.		
¿Cuál fue mi participación?	1. 2.		
¿Qué paso al final?	1. 2.		
¿Qué aprendí al final?	1. 2.		



1. Hoy he aprendido que tomar decisiones permite que mi participación contribuya en las acciones que emprendo, ahora haré un ejercicio que me ayude a participar en mis actividades como parte del CETE y Embajadora/ Embajador de Transparencia.
2. Elaboraré un pequeño plan de acción, que realizaré como miembro del CETE o Embajadora/ Embajador de Transparencia.

Planificando las actividades para promover la participación

Nombre de la actividad	
¿Por qué haré la actividad?	
¿Qué acciones haré para promover la participación de otras y otros estudiantes?	
¿A quién involucraré?	
¿Cuándo realizaré la actividad?	
¿Con que recursos hare la activad?	



TEMA 3
**ORGANIZANDO PARA
TRANSFORMAR**



1. Reflexionar sobre que es la organización y las ventajas de la misma, para lograr objetivos comunes.
2. Valorar la importancia del trabajo en equipo para la definición de objetivos y organización del trabajo.



1. Responderé lo que se me pide a continuación de acuerdo a lo que sé sobre organización:

Colocaré en la línea de la columna “B” el número que corresponda de la Columna “A”.

Columna “A”.	Columna “B”
1. La organización	_____ La organización es un trabajo, que impulsa el
2. La organización promueve	_____ facilita alcanzar objetivos comunes, reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos, aumenta el conocimiento de quien participa.
3. El trabajo colectivo	_____ tomar decisiones, planificación y coordinación, monitoreo y evaluación.
4. Individual	_____ es la actividad por la cual designamos personas para desempeñar una tarea o misión en combinación con otros a quienes, en conjunto, llamamos “equipo de trabajo”.
5. Funciones básicas de la organización son:	



1. Iniciare viendo el video:
 - a. Video “Organización y Trabajo en Equipo”, busco el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=1Rg84ncl41o>
 - b. Leeré la siguiente información para ampliar mis conocimientos:

¿Qué es la Organización?

Existen varias definiciones de “organización”, vamos a llamar organización a la actividad por la cual designamos personas para desempeñar una tarea o misión en combinación con otros a quienes, en conjunto, llamamos “equipo de trabajo”.

Es la forma como los individuos se integran bajo una estructura, planificando sus actividades, forma de realizarlas y estableciendo reglas de comportamiento con el objeto de lograr un fin común.

La organización como grupo humano nace en respuesta al deseo del ser humano de agruparse para satisfacer necesidades colectivas.

Surge por iniciativa o el interés por responder a un propósito común, tal como, cuando dos o más personas se unen para iniciar un negocio con el objeto de obtener ingresos, se juntan, aportan sus ideas, habilidades y recursos.

La organización es conveniente para el ser humano, porque:

- › El ser humano se realiza alcanzando metas individuales y beneficios para la familia.
- › Aumenta los conocimientos de sus miembros al desarrollar nuevas técnicas de trabajo.
- › Es un medio a través del cual se alcanzan objetivos comunes.
- › Nos permite alcanzar metas que en forma individual serían difíciles o imposibles de lograr.
- › A través de ella se unen ideas y esfuerzos para lograr un objetivo deseado.
- › Reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos al delimitar funciones y responsabilidades.



Funciones de la organización

Para lograr el eficiente desenvolvimiento del grupo es importante identificar las tres funciones básicas a definir y pueda cumplir mejor los objetivos para la cual fue creada.

Estas funciones básicas son:

- › La toma de decisiones sobre el camino a tomar para alcanzar los objetivos del grupo;
- › La planificación y coordinación de la ejecución de acuerdos tomados dirigidos a lograr los objetivos del grupo;
- › El Monitoreo y la evaluación de lo ejecutado en relación a lo acordado.

Principios de la organización

Principio	Definición
Principio del objetivo	Todas las actividades que se realizan en una organización, deben encaminarse hacia la consecución de los objetivos de la misma.
Principio de jerarquía	Dentro de toda organización debe haber autoridad y responsabilidad.
Principio de unidad de mando	Este principio exige que cada persona de la organización dependa y reciba órdenes únicamente de sus coordinadores(as).
Principio de comunicación	A cada miembro debe comunicarse sus deberes y derechos, dentro de la organización; la forma en que está estructurada la misma, instrucciones, avisos, etc.
Principio de la coordinación	Los directivos deben hacer que todas las unidades de la organización trabajen en armonía y en forma sincronizada hacia el objetivo de la organización.

- c. Como parte del CETE y/o Embajador/ Embajadora de Transparencia, respondo las siguientes preguntas:
 ¿Para qué nos sirve organizarnos cuando somos parte del CETE y/o Embajador/ Embajadora de Transparencia?

¿Qué se logra en un grupo de personas cuando nos organizamos?

¿Qué sucede cuando no respetamos los principios de la organización?



1. Ahora, elegiré una actividad que me gustaría hacer como parte del CETE o Embajador/embajadora de Transparencia. Para lo que me guiaré por las siguientes preguntas para elegir la actividad y organizarla:

Tabla Organizando una actividad

Preguntas a responder	Que se busca con cada pregunta
Nombre de la actividad	Que realizará
¿Objetivo general?	Para que se realiza la actividad
¿Cuándo?	Se realiza la actividad
¿Dónde?	Se lleva a cabo
¿Qué?	Clase de actividad se realizará (sesión, taller, visita a un aula, entre otros)
¿Quiénes?	Van a participar
¿Cuánto tiempo?	Dura la actividad (Horas, días)
¿Cuanto?	Que se necesita para realizar la actividad(recursos)

2. Completo la siguiente tabla siguiendo la explicación de la tabla anterior:

Preguntas a responder	Que se busca con cada pregunta
Nombre de la actividad	
¿Cuál es el objetivo general?	
¿Cuándo?	
¿Dónde?	
¿Qué?	
¿Quiénes?	
¿Cuánto tiempo?	
¿Cuanto?	



1. Como miembro del CETE o Embajadora/Embajador de Transparencia, comentaré la actividad que me he propuesto y la discutiré con otro estudiante que pertenezca al CETE y en caso de no poder comentarlos con ellos, le presentaré mis ideas a un familiar que se encuentre en mi hogar, y le solicitaré que me diga que cosas podría agregarle.
2. Luego de haber comentado mi trabajo con otra persona incorporaré los comentarios que me hayan dado, o haré cambios que después de haberlo discutido con otras personas considere importantes.
3. Ahora, leeré el cuadro siguiente e identificaré las posibles actividades para contrarrestarla o superarlas.

Puedes solicitar apoyo a un familiar, amigo, para que te ayude a encontrar posibles soluciones o también identificar otras limitantes que no estén en la tabla.



Tabla Identificando dificultades para realizar actividades.

N°	Dificultad	Acciones para contrarrestarla
1.	La familia no le da permiso para participar en la actividad.	
2	Los compañeras o compañeros no quieren participar porque dicen que es muy aburrido.	
3	No se encuentra una persona adulta que nos acompañe en las actividades a realizar.	
4	Una vez se está en la actividad las compañeras o compañeros no siguen las instrucciones.	
5	Las compañeras o compañeros no cumplen con las actividades asignadas.	
6	No se cuenta con dinero para realizar la actividad.	



TEMA 4

**EMBAJADORAS/EMBAJADORES
DE TRANSPARENCIA Y EL
COMITÉ ESTUDIANTIL DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA /CETE**



1. Comprender e iniciar acciones que fortalezcan el papel/ rol como Embajadora/Embajador de Transparencia e integrante del Comité Estudiantil de Transparencia y Ética (CETE).



1. Completaré las siguientes frases según lo que yo pienso sobre lo que dice la frase.

Para mi ser Embajadora o Embajador de transparencia significa:

Como Embajadora o Embajador de transparencia debo realizar las siguientes actividades:

En que podría ayudar/contribuir el CETE al centro educativo, la comunidad o a la municipalidad.



1. Para ampliar mis conocimientos como Embajadora o Embajador de Transparencia y miembro del Comité Estudiantil de Transparencia y Ética, leeré la siguiente información:

¿Qué es un Embajador o Embajadora por la Transparencia?

Es un líder positivo, capaz de transmitir a sus compañeros y compañeras valores de Transparencia y Rendición de Cuentas.

¿Qué es el Comité Estudiantil de Transparencia y Ética (CETE)?

Es una instancia estudiantil a lo interno de cada Centro Educativo dentro de la estructura de los Gobiernos Estudiantiles, se conforman de manera voluntaria al igual que cualquier otro Comité a lo interno del Gobierno Estudiantil. Son líderes positivos, capaces de transmitir a sus compañeros valores de Transparencia y Rendición de Cuentas. Ellos se convierten en Embajadores por la Transparencia.

¿Quiénes participan?

Se sugiere que:

- › El coordinador o coordinadora del CETE sea el vocal #1 del Gobierno Estudiantil, pero a lo interno del CETE esto podría cambiar según el consenso interno, al utilizar los mecanismos de participación y democracia para elegir a sus integrantes.
- › Puede ser integrado por 6 miembros como equipo de apoyo, máximo 13 dependiendo del tamaño del C.E.
- › Todos los niveles educativos.
- › Con el hecho que sean coordinadores del comité ya son Embajadores por la transparencia.



El perfil de cada estudiante miembro del CETE es.

- › De excelente imagen y percepción de honradez, ética y transparencia en el Centro Educativo.
- › Conocido o conocida por su respeto hacia los estudiantes, docentes y autoridades del Centro Educativo.
- › Participativo o participativa en actividades positivas extra académicas.
- › No necesariamente tiene que tener excelentes calificaciones.
- › El coordinador, coordinadora, presidente/presidenta o cargo que se le designe a lo interno deberá garantizar un liderazgo líder positivo a parte de los anteriores aspectos mencionados.

Actividades que desarrollarán en el centro.

- A. Realizar acciones a favor de la Cultura de la Transparencia en el CE, asesorados y acompañados por personal docente y educandos en general.
- B. Planificar, coordinar y ejecutar adecuadamente acciones que puedan ayudar a cubrir las necesidades e intereses del Centro Educativo establecidas en el PEC en materia de Transparencia siempre en coordinación con los docentes, de esta forma tendrán evidencias de las actividades realizadas (reportes, opiniones, fotografías etc.).

- C. Desarrollar acciones innovadoras y creativas que surjan del Comité y ayuden a poner en práctica la Cultura de la Transparencia.
- D. Recolectar opiniones sobre la percepción de la Directiva del Gobierno Estudiantil y del estudiantado en general del CE sobre el accionar del Centro en materia de Transparencia.
- E. Usar positivamente los medios electrónicos y redes sociales para la socialización del plan y actividades realizadas por el Comité.
- F. Utilizar los manuales “Con Transparencia Ganamos Todos y Todas”; y confianza de no tenerlo en físico se puede utilizar la versión digital para algunas lecciones. Link: <http://transparencia.se.gob.hn/proyectos-de-transparencia/murales-de-transparencia/>
- G. Realizar actividades como FOROS y DEBATES públicos en los temas de Transparencia en su Centro Educativo.
- H. Observar y analizar el contenido del Mural de Transparencia.
- I. Otras acciones que sirvan para promover la transparencia en el Centro Educativo



2. Ahora que he ampliado mis conocimientos sobre que es un o una Embajadora de Transparencia y miembro del CETE, identificaré que actividades puedo hacer o proponer relacionadas a promover la transparencia en los siguientes entornos:

ACTIVIDADES PROPUESTAS A IMPLEMENTAR RELACIONADAS A LA TRANSPARENCIA

N°	En el aula de mi grado	Centro Educativo/Redes educativas	En la municipalidad
1			
2			
3			
4			



1. Leeré y analizaré el siguiente ejemplo, para guiarme en el ejercicio que realizaré a continuación:

Ejemplo a seguir

Preguntas	Preguntas a responder
¿Qué acción he realizado que no ha sido transparente?	Me había dado un dinero para comprar un cuaderno, no lo compre, unos días antes les había dicho a mis amigos que les invitaría a comer, entonces al ver que tenía este dinero los invite para no quedar mal con mis amigos, luego le dije a mi papá que me lo habían robado de mi mochila.
¿Por qué no fui transparente?	Por quedar bien con mis amigos, engañé a mi papá y lo hice hacer el ridículo porque él fue a reclamar a colegio.
¿Qué se debe hacer para que la acción sea transparente	Debí hablar con mis amigos explicarles que el dinero que andaba era para un cuaderno que necesitaba y que los invitaría otro día.

2. Miraré hacia atrás en el tiempo e identificaré acciones que he realizado y que no han sido transparentes, según los niveles que se mencionan en el cuadro que a continuación se presenta

Acciones de transparencia y no transparencia en diferentes situaciones

N°		Como joven	Como parte del del Gobierno Estudiantil	Como parte del CETE y Embajador/ Embajadora
1	¿Qué acción he realizado que no ha sido transparente?			
2	¿Por qué no fui transparente?			
3	¿Qué se debe hacer para que la acción sea transparente			



1. De acuerdo a lo que he aprendido y mi participación en el CETE, completaré las siguientes frases:



Como una Embajadora/ Embajador de la Transparencia, me comprometo a:



Como parte del CETE procuraré hacer las siguientes actividades para contribuir a que lo que se realice en el Centro educativo o en la Red educativa sean con transparencia:



Como parte del CETE/Red Educativa procuraré hacer las siguientes actividades para involucrarse con las autoridades de la municipalidad para contribuir a la transparencia en las acciones que se emprendan:



TEMA 5

**TRANSPARENCIA Y SU
IMPORTANCIA EN MIS ACCIONES
COMO SER HUMANO**



1. Fortalecer la comprensión sobre que es la Transparencia e identificar prácticas que realizamos que son transparentes o no.



1. Indagaré sobre los conocimientos que tengo sobre el tema de Transparencia, respondiendo las siguientes preguntas:

¿Qué entiendo por transparencia?

¿En qué momentos las personas con las que me relaciono no han sido transparentes?

¿Cuándo se termina la transparencia?



1. La Transparencia es decir y hacer todo sin esconder nada. ¡Pues la información es de todas y todos!

Es la disponibilidad de acceso a la información clara y confiable.



1. Iniciaré viendo el video “¿Qué es la Transparencia”, búscalo en el *Link*: <https://www.youtube.com/watch?v=7FGryJWCeLE>

2. Leeré la información que a continuación se me presenta:

La Transparencia, se considera una necesidad constante de la sociedad por conocer las reglas, normas y procedimientos de las y los funcionarios en sus diferentes cargos. Es sinónimo de confianza y libertad entre las diferentes dependencias gubernamentales y de la sociedad con el único propósito de hacer valer el derecho de acceso a la información que se traduce en certeza y seguridad.

La Transparencia, es la base del buen gobierno y el primer paso para combatir la corrupción. Provee los principios generales para la preparación de adecuados sistemas de administración de registros, archivos y sistemas de regulación y monitoreo financieros.

La Transparencia es un principio que permite a aquellos afectados por decisiones administrativas, transacciones comerciales o trabajo filantrópico, conocer, no únicamente los hechos y cantidades básicas sino también los mecanismos y procesos. Es deber de los servidores públicos, administradores y patronos actuar visible, predecible y comprensiblemente.

Transparencia: El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las Instituciones obligadas y el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a dicha información.



Toda ciudadana o ciudadano tiene derecho a la información pública que debe ser permanente, actualizada y de forma accesible y comprensible.

Todos los gobiernos de un Estado tienen la obligación de dar cuentas a nosotros las y los ciudadanos de todos sus actos, especialmente del uso del dinero público (decisiones y acciones).

El objetivo primordial, es generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que estemos informados y conozcamos las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información generada por el sector público, en un marco de la abierta participación social y escrutinios públicos.

La transparencia, busca también formarnos como ciudadanos y ciudadanas sensibles, responsables y participativos, que conozcamos y ejerzamos nuestros derechos y obligaciones, y colaborar activamente en el fomento a la integridad y combate a la corrupción.

Beneficios de la transparencia:

- › Vigilar y controlar las acciones de las autoridades (policías, alcaldes, funcionarios/as públicos/as).
- › Impulsar la confianza entre la sociedad y las autoridades.
- › Fomentar la participación social en las decisiones y asuntos públicos.
- › Mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- › Generar espacios de dialogo e incidencia a nivel comunitario.

Ahora, que he aprendido más sobre que es la Transparencia aplicaré la transparencia en algunas acciones que realizo.

3. Leeré las situaciones que se me presentan en el siguiente cuadro y colocaré una x en la columna "SI" cuando considere que la acción es transparente y una x en la columna "NO" cuando considere que no es transparente.

N°	Situación	SI	NO
1	En el grado, se hizo una venta de comida para actividades que haremos para hacer una excursión de fin de año, cuando se hizo las cuentas de lo que se gastó y gano, no nos cuadro, y algunos compañeros dijeron que le subiéramos los precios a las cosas que gastamos, y todos estuvimos de acuerdo.		
2	Me fui con mis amigos del colegio a dar una vuelta al parque un día que las clases terminaron temprano, cuando llegue a casa mi mamá me pregunto cómo le había ido, y preferí decirle lo que había hecho, aunque sabía que me podría regañar.		
3	¡No estudie para la prueba de hoy!, un compañero me dio un chepe, yo sabía que si copiaba lo que decía en el chepe no me quedaría, preferí mejor quedarme y no chepear.		
4	Quiero ser la presidenta del Gobierno Escolar. He ofrecido en mi plan como presidenta que, hare unas actividades, como hacer excursiones, colocar áreas de recreación, pero, no lo haré, porque yo lo que quiero es solo ser conocida y hacerme famosa.		
5	Hoy le pedí dinero a mi mamá para comprar un guía de Estudios Sociales, Mi mamá me dijo-bueno hijo-no tengo, pero es importante que la tengas- Me dio el dinero. Yo no compre la guía, me fui a jugar a los video juegos con el dinero que me había dado.		
6	En un trabajo en grupo anote a un compañero que no trabajo porque no quería que perdiera los puntos		



1. Escribiré a la par de cada palabra, la definición que se me viene a mi mente para cada uno de los conceptos a continuación.

Transparencia: _____
 Corrupción: _____
 Honestidad: _____
 Ética: _____
 Ley: _____
 Justicia: _____
 Soborno: _____
 Delito: _____
 Rendición: _____

2. Colocaré en la columna "B" el numero de la columna "A" que completa la frase.

Columna "A"	Columna "B"
El objetivo primordial de la transparencia.	___ Permite a aquellos afectados por decisiones administrativas, transacciones comerciales o trabajo filantrópico, conocer, no únicamente los hechos y cantidades básicas sino también los mecanismos y procesos.
Transparencia es un principio que	___ Promueve la rendición de cuentas, vigila y controla acciones, impulsa la confianza, fomenta la participación, entre otras.
La transparencia	___ Es generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que estemos informados y conozcamos las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información generada por el sector público.
Beneficios de la transparencia.	___ El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las Instituciones obligadas y el acceso de los ciudadanos a dicha información.



1. He definido las palabras que están relacionadas a Transparencia de manera positiva o negativa.
2. Ahora escribiré en el cuadro que aparece a continuación, una pequeña historia que refleje mi papel (rol) como Embajador o Embajadora de transparencia, utilizando los nuevos conocimientos adquiridos y las palabras con las que trabajé anteriormente.



TEMA 6

AUDITORÍA SOCIAL
¿CUÁL ES MI PARTICIPACIÓN?



1. Reflexionar sobre que es la corrupción y como está afecta a la ciudadanía en general.
2. Conocer el mecanismo de Auditoría social e identificar acciones a realizar desde los CETE y como Embajador o Embajadora de Transparencia.
3. Comprender que es la Auditoria Social y cuál debe ser mi participación en las que se realicen en los diferentes entornos en los que participo.
4. Valorar la importancia de participar en los procesos de Auditoria Social que se realicen en el centro educativo, la comunidad, la municipalidad o en otros lugares.



1. Estoy iniciando un nuevo tema, ahora veré que sé sobre él.
2. Encontraré en la Sopa de letras 16 palabras que se encuentran ocultas en el cuadro.

SOPA DE LETRAS

B	A	F	U	R	C	G	E	S	T	I	O	N	O
M	D	E	W	O	O	N	I	F	V	K	P	V	B
P	M	Q	Q	B	N	C	N	A	E	U	Z	V	R
P	I	V	G	L	T	I	F	D	S	A	N	Y	A
R	N	V	X	I	R	U	O	E	T	U	E	T	S
O	I	I	C	G	O	D	R	C	A	D	S	O	
G	S	G	T	A	L	A	M	I	T	I	T	D	P
R	T	I	E	C	A	D	A	S	A	T	A	E	U
A	R	L	S	I	R	A	C	I	L	O	D	R	B
M	A	A	M	O	L	N	I	O	S	R	O	E	L
A	C	R	W	N	M	I	O	N	E	I	O	C	I
S	I	A	C	H	B	A	N	B	O	A	R	H	C
M	O	N	I	T	O	R	E	A	R	N	H	O	A
F	N	I	C	O	R	R	U	P	C	I	O	N	S



1. Iniciaré viendo el Video "Importancia De Las Veedurías Ciudadanas Y Control Social Referenciado" Link. <https://www.youtube.com/watch?v=B3dTjZZpZxl>
2. Iniciaré viendo el video "¿Qué es Auditoria Social"; búscalo en el Link <https://www.youtube.com/watch?v=PHC-GrzXrAg>
3. Leeré la información que a continuación se presenta:

¿Qué es la corrupción?

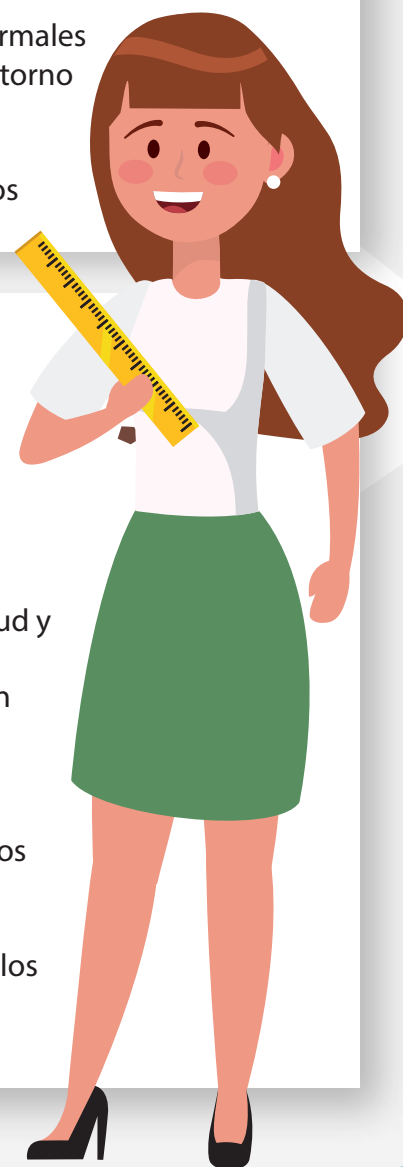
La corrupción, se describe como toda aquella acción u omisión del servidor público que lo lleva a desviarse de los deberes formales, políticos o de posición social, así como cualquier utilización en beneficio personal

La corrupción, es la conducta que se desvía de los deberes formales de una función pública para obtener beneficios privados (entorno familiar y personal) o de prestigio.

Corrupción Abuso del poder delegado para beneficios privados

¿Cuáles son las causas para que exista la corrupción?

- › Instituciones públicas que se manejan según los intereses personales o de grupo.
- › Falta de oportunidades sociales.
- › Injusticia, impunidad.
- › Inequidad en cuanto a la distribución de ingresos y a la oportunidad de acceder a servicios básicos de calidad (salud y educación)
- › Dificultad de la mayoría de la población para contar con un trabajo digno y estable.
- › Existencia de una "cultura de la viveza" o de ideas, valores y creencias que justifican los actos corruptos para el enriquecimiento personal o familiar, el acceso a niveles altos de poder, la obtención de "prestigio" profesional, etc.
- › Permanencia de clientelismo político o utilización de los cargos públicos como medios para establecer o fortalecer los vínculos políticos con sus "electores – clientes".



Cuando hay corrupción es importante prevenir caer en situaciones de corrupción, ahora conoceré el termino prevención:

Prevenir es tomar las medidas y acciones adecuadas para evitar que ocurra un acto de corrupción



Para evitar situaciones de corrupción hay que prevenir y la población debe participar, por ello conozcamos el siguiente termino:

La **participación ciudadana**, apoya la implantación de los principios de transparencia y honestidad y la disminución de la discrecionalidad de las autoridades, funcionarias y funcionarios públicos; por ende, desalienta la corrupción. De esta manera, la participación es un medio para el desarrollo social, económico y humano.



En este sentido, el que participa actúa como ciudadano o ciudadana, que se preocupa por el interés general, y no como interesado personal; el contenido de su acción no es económico, sino político.

¿Cómo se materializa la participación ciudadana?

Son diversos los campos en los cuales puede darse la participación ciudadana, principalmente aquellos que implican la defensa de intereses colectivos, como la planificación, ejecución y control de obras y actividades comunales o nacionales, el control de la calidad de los servicios públicos, la defensa de los ciudadanos y ciudadanas ante eventuales arbitrariedades, y en el proceso de toma de decisiones, bien sea a escala local, municipal o nacional.



Entre los mecanismos que contribuye para prevenir se encuentra la Auditoria Social, ahora conocerás que es:

Auditoria Social

- › Participación de la sociedad civil organizada para verificar, monitorear y controlar la implementación de los proyectos financiados con recursos públicos, vigilando que éstos sean ejecutados con transparencia y eficiencia, con el objetivo de que las y los destinatarios reciban los beneficios en tiempo y forma.
- › Es el control que ejercen las y los ciudadanos sobre la administración estatal, sus gobernantes y sobre cualquier otra institución que maneja recursos públicos, es decir, que provienen del Estado.



Las auditorías sociales, constituyen un espacio para fomentar la participación social y, a la vez, una forma de exigir derechos, como una buena calidad de vida, por ejemplo; y cumplir deberes y responsabilidades, como denunciar actos de corrupción y participar en la vida democrática del país a partir de un efectivo ejercicio ciudadano.



Su propósito es intervenir a tiempo en caso de encontrar irregularidades en el manejo de la gestión y la administración de lo público, previniendo actos de corrupción.

Deber del Estado

Radica en garantizar una administración pública libre de corrupción. Se señala como deber de los ciudadanos y ciudadanas a quienes les han sido delegadas funciones públicas, para que las desempeñen a manera de servicio a la comunidad. Además, deben rendirse cuentas, no sólo ante las autoridades competentes, sino también frente a la sociedad en general.



Características de la Auditoría Social

- › Su motivo no es buscar irregularidades en el manejo de los recursos públicos, no obstante, contribuye a prevenir los actos de corrupción
- › La promoción y práctica de los principios de la transparencia y honestidad al interior de las instituciones que gestionan lo público. Se trata de un mecanismo preventivo, pues evita que se cometan actos de corrupción, y de intervención oportuna para que las gestiones de lo público satisfagan los intereses de la sociedad con el empleo eficiente y eficaz de sus recursos.



Eso quiere decir que todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos el derecho y la obligación de vigilar, monitorear y evaluar la gestión de toda actividad pública, con la finalidad de que las obras o actividades alcancen los cambios planificados y cumplan su obligación en los tiempos programados y que sean con transparencia y evitar cualquier acto de corrupción.

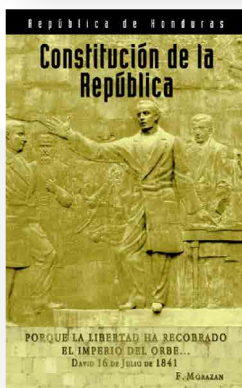


¿QUIÉNES HACEN AUDITORIA SOCIAL?

La auditoría social, la realiza la población o los ciudadanos y ciudadanas o grupos organizados, es decir, la auditoría social la pueden hacer cualquier tipo de agrupación social: una organización de vecinos agrupada espontáneamente y sin personería jurídica, un grupo de jóvenes en una comunidad, una cooperativa, una comisión de transparencia o una ONG, cualquiera que sea su área de trabajo. El principio de la auditoría social es velar por la administración pública porque es de interés general; en consecuencia, todos pueden revisarla, monitorearla, y auditarla socialmente



AUDITORIA SOCIAL ES PARTE DE LOS DERECHOS HUMANOS



Según la constitución de la Republica de Honduras en los artículos:

ARTICULO 72.- Es libre la emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, sin previa censura. Son responsables ante la ley los que abusen de este derecho y aquellos que por medios directos o indirectos restrinjan o impidan la comunicación y circulación de ideas y opiniones.

ARTICULO 80.- Toda persona o asociación de personas tiene el derecho de presentar peticiones a las autoridades ya sea por motivos de interés particular o general y de obtener pronta respuesta en el plazo legal.

Según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

artículo 4. Deber de informar y derecho al acceso a la información pública.

Todas las instituciones obligadas deberán publicar la información relativa a su gestión o, en su caso, brindar toda la información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado.



Según la Artículo 5. Principios.

Las Instituciones Obligadas deberán favorecer, y tener como base fundamental para la aplicación e interpretación de la Ley y del presente Reglamento, los principios de máxima divulgación, transparencia en la gestión pública, publicidad, auditoría social, rendición de cuentas, participación ciudadana, buena fe, gratuidad y apertura de la información, para que las personas, sin discriminación alguna, gocen efectivamente de su derecho de acceso a la información pública, a participar en la gestión de los asuntos públicos, dar seguimiento a los mismos, recibir informes documentados de la eficiencia y probidad en dicha gestión y velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes.

IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA SOCIAL

La auditoría social contribuye al fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social y económico de las comunidades.

- › La auditoría social tiene la especialidad de dar voz a los ciudadanos y ciudadanas sobre la gestión pública; esto la convierte en un instrumento importante para la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia.
- › Contribuye a mejorar la gestión pública. Al permitir que las y los ciudadanos hagan recomendaciones sobre la gestión pública, existe la posibilidad de mejorar su calidad.
- › Ayuda a garantizar derechos económicos y sociales y al desarrollo económico y social.
- › Contribuye a modificar la cultura política. La auditoría social coloca a la población frente a la gestión pública en calidad de ciudadanos y ciudadanas con derechos y deberes, y a los agentes del Estado en calidad de servidores públicos.



² Instituciones obligadas: todas aquellas personas naturales o jurídicas que a cualquier título reciban o administren fondos públicos, cualquiera que sea su origen, sea nacional o extranjero o sea por sí misma o a nombre del Estado o donde éste haya sido garante, y todas aquellas organizaciones gremiales que reciban ingresos por la emisión de timbres, por la retención de bienes o que estén exentos del pago de impuestos.

ASPECTOS PARA LA AUDITORÍA SOCIAL

01

Información precisa y completa, que es, desde la simple solicitud verbal de información que está en poder de una instancia pública, hasta procesos más complejos y permanentes. Esa es la condición para cualquier forma de participación ciudadana (participación informada).

02

Consulta: Consiste en la presentación de inquietudes, opiniones y propuestas de los ciudadanos en los espacios de consulta abiertos por el gobierno municipal, departamental y nacional. Para que la consulta tenga sentido, debe incorporarse una parte importante de las opiniones de los ciudadanos y las ciudadanas en la decisión final; se debe informar a la población sobre cuál fue la decisión final, y explicar por qué no se tomaron en cuenta algunas opiniones, si es el caso.

03

La decisión: En esta modalidad, los entes públicos y la ciudadanía deciden conjuntamente sobre uno o varios aspectos de la gestión pública; por ejemplo, la priorización de proyectos, la distribución de la inversión presupuestaria o la prestación de servicios públicos, responsabilizándose ambos por las debilidades y virtudes de tales decisiones. La ciudadanía debe tener capacidad de diálogo, de negociación, generar debate público, convocatoria, presión social e incidir en la toma de decisiones.

04

La cogestión- Autoridad y comunidad: Es la capacidad de participación de la dirigencia y comunidad en la gestión y ejecución de proyectos de obras y servicios, y en la supervisión del uso de bienes y servicios públicos. Implica un alto grado de corresponsabilidad entre las autoridades y la ciudadanía, ya que no sólo se comparte la decisión, sino que también responsabilidad de la ejecución.

05

Control o la vigilancia: Consiste en el ejercicio del derecho y el deber de la ciudadanía de monitorear, fiscalizar, vigilar y evaluar a sus servidores públicos a través del seguimiento y verificación de la ejecución de planes, programas, proyectos y presupuestos.

4. Ahora completaré el siguiente cuadro, en el cual escribiré Razones por que participar en una auditoria social:

N°	Auditoria Social
1	
2	
3	

5. Identificaré un acto de corrupción a nivel nacional y departamental, para lo cual leeré periódicos, miraré noticias por televisión o noticias por internet y llenare el siguiente cuadro:

Tabla Actos de Corrupción

Nombre de la situación identificada	Descripción de la situación de corrupción	Personas a quienes afecto esa acción	Medio citado (Radio, periódicos, internet) Colocar la referencia.



1. Leeré la siguiente información, para poder hacer el ejercicio que corresponde:

Pasos a seguir para hacer una Auditoria

Para la formulación de una propuesta de conformación de una veeduría, se deberán tomar en cuenta algunos criterios sobre la base de 7 pasos indispensables:



Organización del grupo auditor:

- › Puede ser en el Cete, el Gobierno Estudiantil, la Asociación de padres y madres de familia, una Comisión Ciudadana de Transparencia o cualquier otro tipo de asociación u organización de sociedad civil.
- › Todas y todos haremos un servicio voluntario y debemos tener disponibilidad de tiempo para la realización de la auditoria.



02

Definición del objeto de la auditoria social y DIALOGO

- › **Pertinencia:** Es decir, lo que vamos a vigilar debe estar relacionado con una problemática real que afecte a las condiciones de vida y a los intereses generales de la población.
- › **Oportunidad:** Se refiere a que el objeto de vigilancia responda a un problema que este afectando en el momento. Por ejemplo, es oportuno realizar vigilancia a la ejecución de una obra que esté en construcción en el momento.
- › **Accesibilidad:** Se refiere a que el asunto que se fuere a tratar presente las condiciones adecuadas para acceder a información precisa y sustentada.
- › **Eficacia y eficiencia:** El objeto de auditoria, en lo posible, debe permitir que las veedoras y veedores cuenten con información sustentada en el tiempo prudente para cumplir con los objetivos planteados.
- › **DIALOGO una vez establecido el objeto de auditoria se establece un dialogo con la instancia responsable del tema poniéndole en conocimiento de la actividad que se realizara**

03

Capacitación

- › Capacitación del grupo veedor sobre lo relacionado al control social, fundamentos legales, metodología, herramientas, entre otras.
- › Es importante conseguir la información necesaria para precisar el problema y el objeto de la veeduría.
- › Los veedores y veedoras deberán ubicar a informantes clave que suministren la información necesaria.
- › La Ley de transparencia da el derecho a la ciudadanía a solicitar la información publica que deseen y a obtener respuesta en 10 días.

04

Planificación y elaboración de herramientas operativa

- › Definición de objetivos y metas
- › establecer el plan de actividades, usando la tabla para planificar actividades vista en la sesión 4
- › Identificar los recursos disponibles y los requeridos,
- › Definir la información requerida y herramientas a usar, (entrevistas, encuestas, observación)
- › Identificar la población a abordar, establecer las responsabilidades de las personas veedoras y el cronograma
- › Definición realista de plazos para la presentación de resultados parciales y finales.
- › Valoración de tiempos y compromisos de cada auditor o auditora

05

Recolección y análisis de información

- › Consiste en recolectar y analizar la información, en cada momento clave del proceso en ejecución del objeto de la auditoría, aplicando las herramientas seleccionadas.

06

Elaboración de informe

- › Información documentada.
- › Incluirá los principales hallazgos y las recomendaciones para los ejecutores, para los entes contralores o fiscalizadores, para los organismos financieros o donantes, según corresponda.

07

Socialización del informe

- › La entidad cuya gestión está siendo auditada deben conocer los informes y recomendaciones primero, así como dar su respuesta a estos
- › Socialización con el público para dar a conocer todo lo bueno y lo malo que se ha encontrado.

08

Monitoreo Seguimiento y Evaluación

- › Es la etapa más importante, pues el grupo veedor revisa, dentro del tiempo definido como prudencial, la aplicación de las recomendaciones de cada informe emitido y hace incidencia sobre las autoridades para mejorar la gestión de lo público objeto de la veeduría.

2. Ahora haré un simulacro de como debo planificar una auditoria social para cuando se realiza la entrega de libros en el centro educativo, para lo cual seguiré los siguientes pasos:
 - a. Utilizando mi imaginación, completare el siguiente formato, para lo cual me apoyare en las explicaciones de cada paso.

1. ETAPA PREPARATORIA	
Organización	
Definición del objetivo de la Auditoria y DIALOGO	
Capacitación	
2. ETAPA DE PLANIFICACIÓN	
Plan de actividades	

3. ETAPA DE EJECUCIÓN	
Recolección y análisis de información	
Elaboración de informe	
4. ETAPA DE INCIDENCIA	
Socialización de Informe	
Monitoreo, seguimiento y Evaluación	

b. Escribo el plan de la auditoria social contestando las preguntas que vi para preparar una actividad

Actividad	Objetivo	Cuándo	Qué	Cuánto tiempo	Dónde	Quienes	Recursos

c. Leo el formato de auditoria social que se me presenta; Imagino el informe de la auditoria social según el formato que se me presenta

Contexto	Explica el momento y el lugar en que se hace la auditoria, quienes la hacen y que los motivo
Objetivo de la auditoria social	Explica que se esta auditando y porque
Actividades principales	Explica que acciones se hicieron para poder realizar la auditoria, como se obtuvo la información, que herramientas se utilizaron para obtener la información
Hallazgos	Los hallazgos son el resultado de la aplicación de las diferentes herramientas de investigación: encuestas, entrevistas, grupos focales, informantes claves y otros. Los procesos en las Auditorías Sociales deben ser sustentados en evidencias. Es preciso estar seguro de poseer toda la información; de lo contrario se corre el riesgo de ser descalificado por el servidor público o la institución auditada

Recomendaciones	<p>Redactadas en forma simple y de manera afirmativa (positiva).</p> <p>Objetivas y basadas en evidencias (referencia a ejemplos, datos, etc.).</p> <p>Claras, precisas y no dar lugar a interpretaciones fuera del contexto de los hallazgos.</p> <p>Libres de contenidos amenazantes, ni prejuicios de ningún tipo.</p> <p>Definir tiempos (corto, mediano o largo plazo) si requieren realizar acciones adicionales antes de poder implementar la recomendación procesos adicionales.</p> <p>Fáciles de comprender tanto para las instituciones o servidores</p>
Lecciones Aprendidas	Cuentan los aprendizajes buenos o malos que como equipo auditor se han tenidos y que deberían tomarse en cuenta para el futuro

d. Imagino el informe de la auditoria que planifique y contesto según la explicación que leí

Contexto	
Objetivo de la auditoria social	
Actividades principales	
Hallazgos	
Recomendaciones	
Lecciones Aprendidas	

3. Leeré el reportaje que a continuación se me presenta y responderé los siguiente:

INFORME IHSS

La corrupción en Honduras es un tema de todos los días, ya sea desde el más bajo eslabón hasta altos mandatarios con puestos de enorme poder. La corrupción es una situación que no solo azota las puertas de cada hondureño/a, si no también es una plaga que se esparce por toda la región latinoamericana, sin embargo, ha habido casos donde la codicia de aquellos que poseen poder ha provocado la muerte de muchas personas.

El desfaldo del IHSS. El IHSS (INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL) "Es una institución que brinda beneficios de seguridad social a la población de Honduras, en primer lugar, en el entorno de la protección de las contingencias de enfermedad y maternidad, y luego en el ámbito de las pensiones de invalidez, vejez y muerte, a los trabajadores hondureños y sus familias." (Social, 2020). Si nos guiamos por la siguiente definición el IHSS, es la institución a cargo de velar por ayudar a las y los hondureños, no obstante, la salud de las y los hondureños cada día va empeorando, aunque las autoridades digan que somos uno de los países con mejor salud, ¿Será cierto?

El IHSS al ser una de las organizaciones pilares para la vida de los hondureños tiene que ser proporcionada de grandes cantidades con respecto a los ingresos, ¿pero realmente estos ingresos van a parar ahí? Es sabido ya desde hace mucho tiempo que el ex director del IHSS, Mario Zelaya está privado de libertad, por cometer actos de corrupción en contra del pueblo hondureño, pero, realmente él solo fue la cima, según cálculos de (IHSS, 2020) aproximadamente 320 personas fueron involucradas de alguna forma en estos actos de corrupción tan deplorables y 3000 personas tuvieron su salud comprometida resultando en su muerte.

El pueblo hondureño está cansado de tanta corrupción que nos azota, desde lo más pequeño hasta lo más alto, es necesario proponer e iniciar un cambio, las futuras generaciones tienen que entender su pasado para no repetirlo, el pueblo hondureño se tiene que volver a unir para poder prevalecer, así como una vez el grandioso general Francisco Morazán lo soñó, ahora es momento de que las generaciones actúen para generar ese cambio y devolver a éste paradisíaco país a una nueva época de gloria.

- b. ¿Qué se pudo hacer para evitar que se hiciera lo que se hizo?
- c. ¿Qué acciones se pudieron hacer de veeduría social para evitar el acto cometido?
- d. ¿Qué acciones se pudieron hacer de auditoría social para evitar el acto cometido?
- e. Yo, como una persona que participo o participare en procesos de veeduría o auditoría social, que recomendaciones darías, para evitar que volviera a suceder un hecho como el antes mencionado.

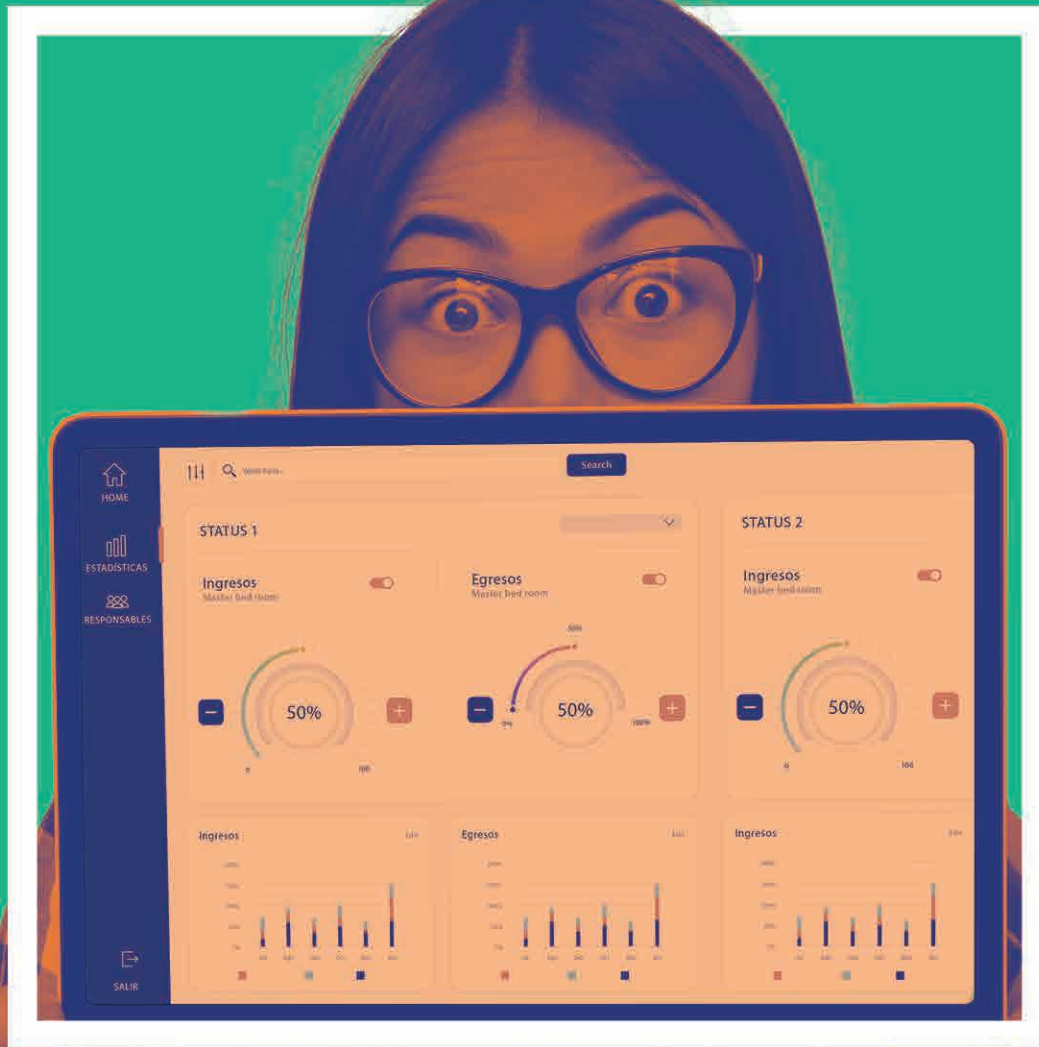
1. Ahora, pensaré o identificaré temas, actividades u obras que se han hecho o se podrían realizar en el centro educativo, red educativa, comunidad o en la municipalidad.
2. En el cuadro que está a continuación escribiré en la columna izquierda las cosas que se han hecho o se podrían hacer o los resultados que se deberían tener y en la columna derecha escribiré como puedo participar en una auditoría social, como miembro del CETE o como Embajadora o Embajadora de transparencia.

Acciones a realizar para hacer una veeduría social y auditoría social

Auditoría Social	
Obra a auditar	Acciones a realizar

TEMA 7

RENDICIÓN DE CUENTAS





1. Reflexionar y hacer aplicaciones sobre rendición de cuentas en actividades que se realizan en el centro educativo y redes educativas.



1. Respondo las siguientes preguntas:

¿Qué entiendo por rendir cuentas?

¿Quién debe rendir cuentas?

¿Cómo las y los funcionarios públicos puede rendir cuentas de las acciones realizadas?



1. Hoy aprenderé más sobre “Rendición de Cuentas”, veré el video ¿Qué es la rendición de cuentas?, en internet visitare el siguiente Link.
<https://www.youtube.com/watch?v=5-INspjWLMs&app=desktop>
2. Leeré la información sobre “Rendición de Cuentas”, para ampliar mis conocimientos:

- › **La rendición de cuentas**, consiste en que una persona que ha asumido un compromiso, brinde cuentas de manera transparente de las actividades emprendidas para cumplirlo.
- › Rendir cuentas es explicar a la población sobre las actividades que le han encomendado como funcionaria o funcionario público.
- › Decir en detalle lo que sucede en el entorno o alrededor de nuestro centro educativo, redes educativas de acuerdo a las funciones y responsabilidades asignadas.

Puede ayudar a resolver los problemas cuando aparecen, ya que nos ofrece a todos y todas, una vía para reaccionar cuando descubrimos que se están incumpliendo responsabilidades contraídas.



¿Cuáles son los objetivos de la rendición de cuentas en el centro educativo?

- › Informar y responder sobre la gestión escolar, evaluando avances, logros y dificultades en relación al cumplimiento de los diferentes planes que emprenda el centro educativo.
- › Explicar y justificar a la comunidad educativa las decisiones tomadas durante el año lectivo.
- › Desarrollar un diálogo con la comunidad educativa motivándola a evaluar y proponer acciones de mejora.

Responsabilidades compartidas en la rendición de cuentas

¿Qué debe informar las autoridades y servidores públicos en la rendición de cuentas?

- › Lo pedagógico y lo administrativo.
- › Lo comprometido, es decir, lo planificado por programa.
- › El cumplimiento de indicadores educativos.
- › Lo realizado, es decir lo ejecutado por programas, proyectos o actividades en particular.
- › Decisiones adoptadas, estableciendo sus logros, avances y dificultades.
- › Presupuesto, ingresos, gastos, adquisiciones, planes, balances, estado de ejecución presupuestaria, liquidaciones realizadas y pendientes (Todas las fuentes de financiamiento).

- › Informar sobre las consultas, dudas y cuestionamientos de las comunidades, organizaciones sociales y medios de comunicación social vinculados a los resultados priorizados y a los resultados de gestión.

¿A quién se le debe rendir cuentas?

- › A toda la comunidad educativa
- › Docentes
- › Madres, padres, tutores y tutoras de familia.
- › Educandos
- › Líderes comunitarios, autoridades locales, representantes de iglesias, Cooperantes.
- › Otras personas que intervienen de alguna manera en el centro educativo.

¿Qué se debe cuidar cuando se brinda la información en la rendición de cuentas?

- › Que los datos brindados sean concretos, veraces, actualizados y verificables (con documentación es decir evidencia).
- › Que los datos sean comprendidos por todas las personas.
- › Que exista el tiempo necesario para su análisis, comprensión y posibles planteamientos de consultas, dudas o críticas.
- › Que la comunidad educativa y sociedad civil en general analicen la información proporcionada con el objeto de vigilar el uso de los recursos públicos, prioricen resultados y brinden recomendaciones que mejoren la gestión.
- › Que exista el tiempo suficiente y prudente entre el momento en que se entrega la información (en los distintos momentos del proceso de rendición de cuentas) y se realiza la audiencia pública.
- › Que se realice el diálogo efectivo entre autoridades públicas y la población, de manera igualitaria a través de la difusión de informes y evidencias por medios escritos, así como virtuales.

La rendición de cuentas hacia nosotros como ciudadanas y ciudadanos, puede entenderse como la responsabilidad de las entidades estatales y de los servidores públicos de informar y explicar las acciones u omisiones.





En otras palabras, es informar sobre el trabajo realizado, como participamos como población, resultados logrados u obtenidos y recoger las opiniones.

Es una responsabilidad permanente para informar sobre los avances y retos en la planeación, ejecución o en el seguimiento y evaluación de un plan, un proyecto o un proceso.



Podemos entenderlo como la obligación o responsabilidad de informar y explicar sus acciones u omisiones a otras personas que tienen el derecho de exigir dicha información y explicaciones, así como la responsabilidad de retroalimentar –para mejorar o corregir– la gestión, castigar y reconocer comportamientos o prácticas.

Este un acto administrativo que los responsables de la gestión de los fondos públicos, informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico.

Rendición de cuentas, es la acción, como deber legal y ético, de todo funcionario/ funcionaria u otras personas de responder e informar por la administración, el manejo de fondos, recursos y bienes.





Es necesario que, en todas las etapas de la rendición de cuentas, las ciudadanas y ciudadanos tengamos el referente entre lo planificado en programas, proyectos, entre otros, y los recursos requeridos para ello presupuestariamente, de esa forma, al mostrar los resultados, con la ejecución de presupuesto respectivo, podamos comprender el grado de la gestión.

También es importante plantear los problemas surgidos durante la ejecución de lo planificado. En ese sentido, los principales aspectos a mostrarnos están relacionados con:

- › El proceso presupuestario.
- › La administración de recursos humanos.
- › El cumplimiento de metas.
- › Los sistemas de control externo e interno.
- › Las contrataciones.
- › Los impactos en la población, la transparencia y rendición de cuentas.
- › La sostenibilidad en el tiempo.



La Rendición de Cuentas tiene los siguientes componentes:

Informar

Se refiere a la obtención, organización, disposición, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, entre otros. Esta acción se puede dar en todo momento: desde la planeación hasta las fases de seguimiento y evaluación.

Explicar y argumentar

Se trata de fomentar espacios de diálogo antes que de confrontación. Se relaciona con la explicación de las acciones, la presentación de diagnósticos e interpretaciones, la justificación de los criterios utilizados para la toma de decisiones. Implica una relación de respeto, donde se escucha y se valora la opinión de las personas a quienes se rinde cuentas.

Retroalimentar e incentivar

Se trata de analizar los resultados de las fases, de informar, explicar y argumentar. Se busca contar con mecanismos que reconozcan los aciertos, estimulando lo que se realiza acertadamente, y que corrijan aquello que es inadecuado o se podría hacer de mejor manera.



¿Qué es Rendir Cuentas?

- › Una obligación de los y las representantes de la ciudadanía y un derecho de los ciudadanos y las ciudadanas.
- › Una oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad y otros actores institucionales (alertas, propuestas, sanciones, una actitud para explicar los logros y las dificultades o restricciones.
- › Un espacio de diálogo constructivo entre la administración y la ciudadanía.
- › Un espacio para explicar argumentar y hacer un balance de avances, dificultades y retos sobre las competencias y los compromisos de la administración.



Rendir cuentas NO es:

- › Un espacio para la confrontación.
- › Un evento o reunión de un momento. Implica varias acciones y los espacios de comunicación para la interlocución, por lo cual no se limita a la realización de una Audiencia Pública.
- › Un espacio solamente para recibir aplausos, mostrar los aciertos o tener escucha (publicidad).
- › Un espacio que depende de la voluntad de quien gobierna (que muestra benevolencia en el mandato).
- › Un consejo de gobierno o espacio para la presentación del informe de gestión que se hace al Consejo, Asamblea u otras instancias.
- › La producción de informes en un lenguaje técnico, poco comprensible a la ciudadana y ciudadano.
- › Publicar en la web información institucional sin utilizar otros mecanismos de divulgación cercanos a la ciudadana y ciudadano.
- › Realizar solamente la audiencia pública sin planear otras reuniones con la ciudadana/o y mecanismos de acceso a la información.
- › Resaltar solamente el cumplimiento de metas del plan de acción obviando informar sobre incumplimientos, dificultades, derechos y temas de interés ciudadano.
- › Una exposición unilateral que no permite la participación de la ciudadanía con opiniones y evaluaciones. Un evento en el que solo asisten funcionarios públicos.
- › Momento para hacer campaña política.



3. Ahora, que he aprendido y ampliado mis conocimientos sobre Rendición de Cuentas, leeré los siguientes ejemplos de cuando se puede rendir cuentas:

Ejemplos para valorar si en nuestro entorno se rinden cuentas:

- › Conozco mis derechos y responsabilidades como estudiante según las leyes los cuales son aplicables al reglamento de los gobiernos estudiantiles.
- › Brindo el informe de actividades económicas desarrolladas a mis compañeras/os y docentes porque es mi deber según el reglamento interno.
- › El director del centro educativo cumple con instalar el mural de transparencia.

4. Escribiré en el siguiente cuadro situaciones en las cuales puedo rendir cuentas como Embajador/Embajadora de transparencia y en que situaciones las autoridades del centro educativo, redes educativas y autoridades municipales deben rendir cuentas:

Cuadro sobre rendición de cuentas

N°	Como Embajador/Embajadora de transparencia	Como autoridades del centro educativo, redes educativas y autoridades municipales
1		
2		
3		
4		



1. Escribiré en el siguiente cuadro una X en la columna de “Si” cuando las situaciones que se me presenta me parecen correctas en el marco de la rendición de cuentas y una x en la columna de “No”, cuando la situación no me parece correcta en el marco de la rnección de cuentas.

Cuadro sobre Rendición de cuentas y transparencia

Embajadora o Embajador de Transparencia				
N°	Situaciones	Si	No	Explicación de la respuesta
1	Que las instituciones solo rindan cuentas cuando se les exige.			
2	Que los funcionarios entreguen la información que el ciudadano solicita de ‘mala gana’			
3	Que estudiantes no sean informados porque no entienden			
4	Es mejor quedarse callado y no meterse a líos pidiendo cuentas, al final no es mi dinero, sino que son fondos públicos.			
5	La ciudadanía tiene derecho a recibir argumentos convincentes acerca de las funciones y decisiones de las instituciones y funcionarios públicos.			
6	Que se entregue información parcial y poco entendible.			
7	Carmen tiene 13 años, es parte del CETE, en las diferentes actividades que participa trata de que todo sea transparente, no le gusta hacer cosas a escondidas.			
8	Consuelo tiene 15 y Mario 14, ellos fueron nombrados como responsables de administrar los fondos de una actividad que se hizo en el grado, solo reciben el dinero que les dan y no llevan ningún control, dicen que para que, van hacer eso si el dinero está bien guardado.			

9	Actualizar los murales de transparencia del centro educativo al menos cada 3 meses.			
10	Incluir en los murales de transparencia información útil, entendible y actualizada para la ciudadanía			





1. Leeré el siguiente caso:

Supongamos que su clase ha sido seleccionada y autorizada para organizar el importante evento del día de la madre, por lo que se tiene que desarrollar actividades de recaudación de fondos y así comprar los materiales para la celebración de dicho evento.



2. Ahora, responderé lo siguiente sobre el de caso de rendición de cuentas:

Identifico y anoto las actividades económicas que se han desarrollado en el grado y cuánto se recaudó.

Detalle los gastos que se realizaron para la celebración.

Hago un cuadro de ingresos y egresos detallando todo el gasto incurrido en la celebración. El cual será socializado con todos los involucrados y en el mural de transparencia de su centro educativo.



TEMA 8
ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Encuesta de percepción sobre transparencia y confianza en las acciones realizadas por las y los educandos

Instrucciones: A continuación, se le presentan una serie de preguntas, las cuales deberá responder según lo que se le solicita, esta no es una evaluación, las respuestas que puedan brindar tienen la finalidad de conocer cuál es su percepción (conocimiento) sobre transparencia y confianza en el accionar personal como de otras personas o instituciones, dicha información será muy valiosa para orientar nuevos procesos para fortalecer los valores.

Importante: Si tienes acceso a internet puedes responder esta misma encuesta el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdwrJppwr5MXL_qvvNnLf46nRBzJ_biSRxfMV5JeTFpSHKnHg/viewform?usp=sf_link

1. Edad

- › 11-13 años de edad _____
- › 14-15 años de edad _____
- › 16-18 años de edad _____

2. Grado educativo

- › Tercer ciclo de educación básica _____
- › Educación Media _____

3. Departamento

4. Municipio

5. ¿Cómo consideras dar soborno(mordida) por algún servicio que necesitas?

- A. Siempre hay que darlo para conseguir el servicio
- B. No se debe hacer de ninguna manera.
- C. Alguna vez lo haría, por necesidad.

6. ¿Qué haces cuando tienes un examen y se te presenta la oportunidad de chepearle a un o una compañera?

- A. Solo si no he estudiado
- B. Siempre lo hago
- C. Nunca lo haría.

7. ¿Alguna vez la corrupción lo ha afectado a usted como persona?

- A. SI
- B. NO
- C. No lo sé/No quiero responder

8. Un compañero de clase te ofrece venderte el último examen de una clase que se complica ¿Qué haces?

- A. Compro el examen y paso sin estresarme
- B. No lo compro y no digo nada
- C. Reporto al maestro correspondiente lo sucedido

9. ¿Consideras que el gobierno brinda la información necesaria de cómo utiliza los fondos del pueblo?

- A. SI
- B. NO
- C. No lo sé/No quiero responder

10. Estoy encargado de una rifa por un televisor, veo el ticket ganador y decido comprarlo para poder quedármelo, me descubren, ¿Qué digo?

- A. Digo que todo fue un error y le entrego el ticket a una persona cualquiera
- B. Justifico mis hechos y ofrezco dinero a cambio de su silencio
- C. Acepto mi error, me salgo de la rifa y pido perdón

11. Veo que un docente acosa a una de mis compañeras, aunque ese docente me cae muy bien sé que tengo que hacer algo ¿Qué hago?

- A. Reporto al docente, asumiendo las consecuencias
- B. No hago nada porque sé que el docente necesita el trabajo
- C. Le digo a mi compañera que se comporte

12. La municipalidad está brindando ayudas a los hogares más afectados por las lluvias, nosotros ya recibimos la ayuda, pero sabemos que estos víveres valen mucho, ¿Qué hacemos?

- A. Le digo a mis padres que ya recibimos la ayuda y estos víveres los necesitan otras personas
- B. Nos quedamos con los víveres y los vendemos
- C. Aceptamos los víveres, pero los donamos después de quitar ciertas cosas

13. ¿Está usted dispuesto a combatir la corrupción?

- A. SI
- B. No
- C. No lo sé/No quiero responder

14. ¿Qué tanta corrupción cree que hay en Honduras?

- A. Mucha
- B. Poca
- C. No hay

15. ¿Cuál cree usted que es el principal problema del país en estos momentos?

- A. Narcotráfico
- B. Corrupción
- C. Desempleo

16. ¿Cuál cree usted que es la principal razón por la que hay corrupción en Honduras?

- A. Falta de valores
- B. Un sistema decadente y corrupto
- C. Poco interés por parte del pueblo

17. ¿Cuáles valores se presentan mas en los hondureños y hondureñas?

- A. Solidaridad
- B. Honestidad
- C. Responsabilidad

18. ¿Es posible acabar con la corrupción en Honduras?

- A. SI
- B. No
- C. No lo sé/No quiero responder

19. ¿Usted como ciudadano puede combatir la corrupción?

- A. SI
- B. NO
- C. No sé como

20. Estoy dentro del gobierno estudiantil y estamos a cargo de las votaciones estudiantiles, hay un candidato que me ofrece una compensación por ayudarlo ¿Qué haces?

- A. Acepto el trato y lo ayudo a ganar
- B. No hago nada, pero me encargo de que ese candidato no gané
- C. Lo converso con mis compañeros y decidimos que hacer

21. Consideras que tienes todo lo necesario para estudiar

- A. SI
- B. NO
- C. No lo sé/ No quiero responder

22. ¿Qué opinas del gobierno actual?

- A. Excelente administración y liderazgo
- B. Altos índices de corrupción, pero nada fuera de lo normal
- C. Gobierno corrupto, con muchas personas deshonestas

23. ¿Usted cómo hondureño/hondureña confía en sus autoridades respectivas?

- A. SI, son transparentes
- B. NO, son deshonestos
- C. No lo sé/No quiero responder

24. ¿Cuánto daño cree que hace la corrupción a Honduras?

- A. Mucho
- B. Poco
- C. Nada

25. ¿Qué haces si miras un caso de bullying/acoso?

- A. Aviso a las autoridades correspondientes
- B. No es mi problema
- C. No hago nada por miedo a las repercusiones

Bibliografía

Allen, J. G. (2020). Psicología y mente. Recuperado el 13 de Noviembre de 2020, de <https://psicologiaymente.com/coach/tipos-de-liderazgo>

Colectivo de Organizaciones Mayas de Guatemala- KOMON MAYAB. (Diciembre de 2015). Auditoría Social. Ciudad Guatemala, Guatemala.

Comisión de Control Civico de la Corrupción/Dirección Genreal de Prevención. (Agosto de 2003). Manual de Veedurías Ciudadanas, Dirección General , Ecuador, Quito.

Dirección Transparencia/ Ministerio de Educación. (Agosto de 2013). Guía para la Rendición de Cuentas en Centros Escolares. San Salvador, El Salvador.

Instituto Nacional Electoral (INE)/Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes(SIPINNA)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-México). (2017). Guía de Participación para Adolescentes. Mexico , Mexico .

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). Rendir Cuentas en el Ámbito de la Educación/Versión para los Jóvenes. Paris , Francia.

Poder Legislativo/ Congreso Nacional. (30 de Diciembre de 2006). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Tegucigalpa, Honduras.

Programa Conjunto Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local. (2012). Facil Guia 2: Liderazgo y Organización.

Secretaría de Educación de Honduras/Cooperación con la Asociación Ministerios Cristianos Red Viva Honduras. (2017). Con Transparencia Ganamos Todos y Todas/ Manual del Docente/ Bachillerato en Ciencias y Humanidades-Bachillerato Técnico Profesional. Comayaguela, M.D.C, Francisco Morazán , Honduras.

Secretaría de Educación de Honduras/Cooperación con la Asociación Ministerios Cristianos Red Viva Honduras. (2017). Con Transparencia Ganamos Todos y Todas/Manual del Docente/ 7°,8° y)° grado de Educcaión Básica. Comayaguela M.D.C, Francisco Morazan, Honduras.

Secretaría de Educación/ Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas. (2019). Premio Nacional "Embajadores por la Transperencia 2019. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Educación/Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas. (2019). Premio Nacional-"Embajadores por la Transparencia 2019". Tegucigalpa, M.D.C, Honduras.

Anexos Respuestas de ejercicios

Respuestas Tema 1: Liderazgo y yo

Horizontal

- 2. Facultad o derecho de mandar o gobernar a personas que están subordinadas. **(Autoridad)**
- 7. Conjunto de conocimientos amplios y profundos que se adquieren mediante el estudio o la experiencia. **(Saber)**
- 9. forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. **(Democracia)**
- 5. Convertir algo en definitivo y estable. **(Consolidar)**
- 10. Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción. **(Objetivo)**

Vertical

- 6. Rasgo, componente permanente, diferenciado, peculiar y distintivo de la naturaleza o la esencia de una persona. **(Cualidad)**
- 3. Abuso del poder para beneficio propio. **(Corrupción)**
- 8. Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo **(Liderazgo)**
- 4. Atribuir o determinar el valor de algo o de alguien teniendo en cuenta diversos elementos o juicios. **(Valorar)**
- 1. Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados. **(Política)**

Ejercicio tema 3: Organizando para Transformar

Columna "A".	Columna "B"
Organización	<u> 3 </u> La organización es un trabajo, que promueve la
La organización promueve	<u> 2 </u> Alcanzar objetivos comunes, reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos, aumenta el conocimiento de quien participa.
Colectividad	<u> 5 </u> Tomar decisiones, planificación y coordinación, monitoreo y evaluación.
Individual	<u> 1 </u> Actividad por la cual designamos personas para desempeñar una tarea o misión en combinación con otros a quienes, en conjunto, llamamos "equipo de trabajo"
Funciones básicas	

Respuestas Tema 5: Transparencia y su importancia en mis acciones como ser humano

Columna "A"	Columna "B"
El objetivo primordial de la transparencia.	<u> 2 </u> Permite a aquellos afectados por decisiones administrativas, transacciones comerciales o trabajo filantrópico, conocer, no únicamente los hechos y cantidades básicas sino también los mecanismos y procesos.
Transparencia es un principio que	<u> 4 </u> Promueve la rendición de cuentas, vigila y controla acciones, impulsa la confianza, fomenta la participación, entre otras.
La transparencia	<u> 1 </u> Es generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que estemos informados y conozcamos las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información generada por el sector público.
Beneficios de la transparencia.	<u> 3 </u> El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las Instituciones obligadas y el acceso de los ciudadanos a dicha información.

Respuestas Tema 6: Veeduría Social y Auditoría Social y mi rol como Embajador/Embajadora de Transparencia

Palabras a encontrar en la Sopa de Letras

1. Auditoría social
2. Monitorear
3. Controlar
4. Vigilar
5. Recursos públicos
6. bien común
7. Estado
8. Derecho
9. Administración estatal
10. Programas proyectos
11. Obras publicas
12. Información decisión
13. Ciudadanía
14. Obligación
15. Gestión
16. Corrupción

